

Bogotá, julio 2024.

Señores
Pacto Global Red Colombia

Me complace confirmar que FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL, con Nit 800.048.102-2 apoya los diez principios de la ONU Global Pacto en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. Con este compromiso, expresamos nuestra intención de apoyar el Pacto Mundial promoviendo estos principios, y dejaremos clara declaración de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a participar y comprometernos con el Pacto Mundial de las Naciones unidas a:

- Participar en las redes locales del Pacto Mundial
- Adherirse y/o proponer proyectos sobre sostenibilidad empresarial
- Involucrar a las empresas en temas relacionados con el Pacto Mundial
- Apoyar iniciativas especiales y flujos de trabajo
- Proporcionar comentarios a las empresas sobre las comunicaciones sobre el progreso
- Participar en eventos globales y locales del Pacto Mundial.

Cordialmente,



Olga Lucia Rivera Urrea
CC 51624790 de Bogotá
Directora
Representante Legal.
Fundación Hogar Integral
Nit 800.048.102-2

INFORME EJECUTIVO 2023 - 2024

Fundación Hogar Integral en cumplimiento de su objeto social, está encaminada a desarrollar programas de atención integral priorizando la primera infancia en alto riesgo de vulnerabilidad, apoyados en la solidaridad nacional e internacional, con el fin de contribuir a la superación de la inequidad social y la integración de las comunidades marginadas.

En el año 2023 fue un período desafiante en términos económicos y sociales para nuestra organización. Nos enfrentamos a diversas dificultades, desde la gestión prudente de los recursos financieros hasta la prevención de crisis económicas, mientras continuamos promoviendo la transparencia, coherencia, responsabilidad organizacional y el respeto a los derechos humanos.

En el ámbito económico reconocemos la importancia de la prevención como un elemento clave para una gestión financiera responsable, es por ello que seguimos adoptando prácticas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Invertimos significativamente en educación de calidad y capacitación como una forma de prevenir la exclusión social y fomentar el desarrollo humano sostenible. Reconocemos que la inversión en salud para nuestros niños y colaboradores es crucial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de las comunidades donde hacemos presencia.

Durante el año, continuamos nuestro compromiso con los Diez Principios de las Naciones Unidas y Pacto Global, centrándonos en los derechos humanos, los estándares laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Participamos activamente en mesas de trabajo con las diferentes alianzas estratégicas que sostiene nuestra institución, donde se abordaron cuestiones fundamentales para nuestro programa de atención integral a la primera infancia.

No obstante, de nuestros grandes esfuerzos, los resultados financieros del año 2023 fueron muy desafiantes. Registramos ingresos por un total de \$3.273.261,071, con una importante contribución de \$908.766.998 por parte de nuestros inversores sociales y, unos gastos de operación y administrativos, teniendo en cuenta que son 1.024 niños de primera infancia y sus familias que reciben atención integral durante 220 días hábiles del año. El resultado del ejercicio 43.44 SMLV contra -42 SMLV del 2022. Es importante destacar que el Producto Interno Bruto (PIB) de 2023 estuvo muy por debajo de las expectativas, registrando un crecimiento del 0,6% siendo el más bajo en la última década. Esta situación impactó directamente en nuestra organización, ya que para algunos de nuestros inversores sociales afectó su patrimonio debiendo retirar su contribución para el presente año.

Nuestros grandes hitos: llegamos a 117.772 familias partícipes directas de nuestros programas en 43 años. Desde el 2002 al cierre 2023, hemos dado atención integral a 21.996 niños y niñas de primera infancia en alto riesgo de vulnerabilidad y 6.225 que han pasado a Grado Cero en colegios municipales y distritales con el mejor desarrollo físico y cognitivo. Alcanzamos a 63 mejoras de vivienda para familias de nuestros beneficiarios y colaboradores. Logramos llegar a 26.686 mercados entregados a las familias de nuestros niños en estos tres últimos años.

Continuamos con alianzas estratégicas con Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Confederación Colombiana de ONG (CCONG), Fundación Bolívar Davivienda (Aflora), Global Radicals, RSC Sun y ASC Sun, Red Colaborar, FHI360, Afrus, Banco de Alimentos, Fundación San Antonio, Banco Itaú, Ike Asistencia, Memory Project, Club Rotario de Bogotá, Fundación Afecto, universidades Panamericana, Sabana, Minuto de Dios, Internacional de la Rioja entre otras.

Incidimos en las políticas públicas de Primera infancia a través de la participación de las mesas municipales de Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN), Mesas Municipales de Infancia, mesas del



Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA), mesas de trabajo de la Red del Buen Trato y las mesas de diálogo para el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

La Fundación cuenta con una estructura administrativa adecuada para llevar a cabo la operación: esta estructura se conforma así:

- Dirección
- Coordinadores
- Equipos pedagógicos
- Equipos logísticos y operativos
- Equipos asistentes administrativos
- Áreas transversales de nutrición y psicosocial, financieros, tecnológicos y jurídicos.

La Fundación continua, a corte de diciembre 31 de 2023, con el litigio con la empresa VANTI, por recobro de servicio de gas en temporada de pandemia, según dicha empresa, existe manipulación de contador y por ende hay una diferencia a pagar por valor de \$43.220.920 (cuarenta y tres millones doscientos veinte mil novecientos veinte pesos). Se procedió a cambiar medidor de gas y se observa que los consumos están correctos de acuerdo con las anteriores mediciones, se explica a Vanti que durante el año 2020 y primer semestre del 2021 no había producción por efecto de virtualidad; pero se requirió la contratación de servicios de abogado a través de la empresa Centro Jurídico. Se analizó con la revisoría fiscal que, de acuerdo con los comentarios del abogado, el cobro del valor no prosperara por efecto a que la Fundación Hogar Integral, tiene todo debidamente argumentado y soportado por ende no se crea la provisión.

Nuestra organización se enfrenta a la contingencia de regularizar la situación legal de cuatro predios, ya que fueron adquiridos en terrenos informales donde las autoridades territoriales aún no habían realizado el respectivo proceso y, que no afectan directamente los Estados financieros al cierre 2023.

Se deja constancia que, durante el año 2023, la Fundación no entorpeció la libre circulación de las facturas por los vendedores y proveedores. Además, permitió y facilitó la intervención de todas las auditorias de los diferentes entes regulatorios como lo son el ICBF, Contraloría, revisoría fiscal, Consultorio Jurídico Internacional entre otros.

Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, durante el año 2023 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se han presentado hechos relevantes que puedan afectar de forma significativa la situación financiera, legal o administrativa de la Fundación.

La evolución previsible de la Fundación será la continuidad pues no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la entidad y además tiene capacidad de seguir trabajando a largo plazo como una entidad en funcionamiento, sin ánimo de lucro, con alianzas estratégicas que permitan contribuir al desarrollo de programas de atención integral priorizando la primera infancia en alto riesgo de vulnerabilidad, apoyados en la solidaridad nacional e internacional, con el fin de contribuir a la superación de la inequidad social y la integración de las comunidades marginadas.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software y demás herramientas que se utilizan para la gestión administrativa y operativa, la dirección certifica y da fe de dar cumplimiento a las normas de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y lo indicado en la Ley 603 de 2000 y la Ley 23 de 1982. La dirección cumple con el informe de gestión 2023, estados financieros auditados y firmados (adjuntos) y redistribución de utilidades que en esta oportunidad fueron \$50.391.238, las cuales serán “Reinvertidas en el Objeto Social” de la Fundación.



A pesar de los desafíos económicos, nuestra misión de priorizar a la primera infancia en alto riesgo de vulnerabilidad sigue siendo nuestro fundamento. Igualmente reconocemos la importancia de nuestro “saber hacer” (know how) como valor agregado, el cual buscaremos aprovechar como otro medio de generación de ingresos.

Seguiremos comprometidos con nuestro trabajo en economía circular, promoviendo la producción, consumo responsable y la reducción de generación de residuos. Continuaremos fortaleciendo nuestros protocolos, procesos y manuales, incluidos los relacionados con el saneamiento, para poder garantizar prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones.

Desde una perspectiva social, seguiremos promoviendo la equidad, la justicia y el respeto a los derechos humanos, en línea con los Diez Principios de las Naciones Unidas al igual que en los cinco objetivos identificables con sus metas de los ODS. Fomentaremos la colaboración entre todos los actores involucrados, garantizando así la sostenibilidad en nuestra dimensión social.

El año 2023 fue un año de desafíos económicos y sociales, pero también de aprendizaje y crecimiento para nuestra Fundación. Continuaremos trabajando arduamente para enfrentar los retos venideros, manteniendo nuestro compromiso con la responsabilidad, sostenibilidad y bienestar de nuestros niños y comunidades.

Cordialmente,

Olga Lucía Rivera Urrea

Directora